

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCULAR N° 10/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DE CAAGUAZÚ COMUNICA A TODOS LOS MAGISTRADOS Y  
ACTUARIOS:

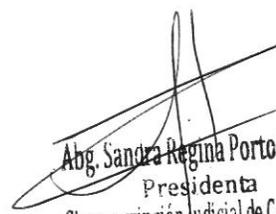
QUE, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO AUTORIZAR A SALA DE CONTROL EL INGRESO DE ABOGADOS PARTICULARES AL ESTACIONAMIENTO DESTINADO EXCLUSIVAMENTE PARA MAGISTRADOS.

EN CASO DE INFRINGIR ESTA DISPOSICIÓN SE LABRARÁ ACTA CORRESPONDIENTE Y SE APLICARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

LOS ENCARGADOS DE SALA DE CONTROL DEBERÁN VERIFICAR Y HACER CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN, Y REPORTAR CUALQUIER IRREGULARIDAD.

CORONEL OVIEDO, 20 DE JUNIO DE 2025.-



  
Abg. Sandra Regina Porto Varela  
Presidenta  
Circunscripción Judicial de Caaguazú



PODER  
JUDICIAL

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCULAR N° 11/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ, por la presente **COMUNICA** que conforme sesión de fecha 13 de mayo de 2022, el **CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ACTA N° 11**, ha tomado la siguiente decisión:

- a) Las notificaciones en los fueros de la Niñez y Adolescencia, Penal Adolescente y Penal SON GRATUITAS, para las partes intervinientes en los procesos;
- b) La Dirección General de Capital Humano, a través de sus organismos competentes, deberá fortalecer sus controles para hacer cumplir lo mencionado más arriba e iniciar los procesos de denuncia por su inobservancia.-
- c) Instar a la ciudadanía en general a realizar la denuncia correspondiente.-

CORONEL OVIEDO, 24 de junio de 2025.-



*Abg. Sandra Regina Porto Varela*  
Presidenta  
Circunscripción Judicial de Caaguazú